



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. MCQ.SOP.FISM.AD.023.66.2017.

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 11:00 (once) horas del día 08 (ocho) de Enero de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada: **“AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE, EN LA LOCALIDAD DE NUEVO RUMBO, COLÓN, QRO.”**, por parte del Municipio de Colón el **Ing. Isidro Mar Rubio**, Secretario de Obras Públicas, el **Ing. Rubén Rene Hernández Hurtado**, Director de Obras Públicas, el **Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz**, Jefe del departamento de supervisión, por la Contraloría Municipal el **Ing. Arq. Víctor Samuel Pérez Ayhlón**, el **Ing. Gerardo Barrón Pérez**, Supervisor de Obra designado por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, Querétaro y el **Contratista: C. Juan Carlos Ramírez Sánchez**, respectivamente para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **acto de Entrega – Recepción Física de los trabajos** que se indican en Cuadro Comparativo de metas programadas y alcanzadas anexo.

Datos de Aprobación		Datos de Contrato	
		Número	<u>MCQ.SOP.FISM.AD.023.66.2017.</u>
Programa	<u>FISM 2017</u>	Monto	<u>\$ 218,650.84</u>
Número oficio de aprobación	<u>MCQ-OA-FISM-022-2017</u>	Inicio	<u>23/Septiembre/2017</u>
Fecha oficio de aprobación	<u>05/Julio/2017</u>	Término	<u>31/Diciembre/2017</u>
Beneficiarios	<u>40 habitantes.</u>		

Periodo de ejecución real de los trabajos:

Siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en bitácora, **del 23 de Septiembre del 2017 al 19 de Diciembre del 2017**, conforme a lo asentado en las notas de la bitácora.

Estado financiero:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$218,650.84 (Doscientos dieciocho mil, seiscientos cincuenta pesos 84/100 M.N) I.V.A. Incluido.** Conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, por el “Municipio de Colón, Querétaro”, son las que se relacionan a continuación:

(Handwritten signatures in blue ink)



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. MCQ.SOP.FISM.AD.023.66.2017.

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado:	Monto acumulado:
1(Unos)	18/11/2017	Del	16/10/2017	al	17/11/2017	\$178,324.26	\$178,324.26
2(Dos) Finiquito	20/12/2017	Del	18/11/2017	al	19/12/2017	\$40,326.58	\$218,650.84
Total						\$ 218,650.84	

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad; para lo cual otorga fianza, misma que estará en vigor por los doce meses siguientes a la presente fecha, fianza número: **17A35914** de la afianzadora: **Dorama S.A.**, fianza que garantiza el 10 % del monto contratado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio **DOP-007-2018**.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos Ejecutados de fecha **26 (veintiséis) de Diciembre de 2017 (dos mil diecisiete)**, se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueron concluidos el día **19 (diecinueve) de Diciembre de 2017 (dos mil diecisiete)**, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan las partes que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados que se relacionan en el anexo No.1, de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega - Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 11:30 (once treinta) horas del día 08 (ocho) de Enero de 2018 (dos mil dieciocho), Nuevo Rumbo, Colón, Querétaro.

(Handwritten signatures in blue ink)



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. MCQ.SOP.FISM.AD.023.66.2017.

Anexo 1.

Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

	Unidades	Descripción			
1	1 (uno)	Tomo de bitácora	(si)	(no)	(no aplica)
2	1 (uno)	Plano As Built impreso y digital	(si)	(no)	(no aplica)
3	0 (cero)	Manuales e instructivos de operación y mantenimiento	(si)	(no)	(no aplica)
4	0 (cero)	Certificados y garantías de calidad	(si)	(no)	(no aplica)

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. MCQ.SOP.FISM.AD.023.66.2017.

Anexo 2.

Cuadro comparativo de metas programadas y alcanzadas.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN PRESUPUESTADO	VOLUMEN ACUMULADO
CO-TLI	TENDIDO DE LINEA			
CO-TLI010	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC SANITARIO SERIE 16 DE 6", 150 MM DE DIÁMETRO. INCLUYE: JUNTEO, PEGAMENTO, COPLES, MANO DE OBRA, MANIOBRAS Y ACARREOS LOCALES, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	ML	42.00	36.62
CO-TLI020	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC SANITARIO SERIE 20 DE 10", 250 MM DE DIÁMETRO. INCLUYE: ARO DE HULE, JUNTEO, MANO DE OBRA, MANIOBRAS Y ACARREOS LOCALES, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	ML	124.03	171.00
CO-TLI081	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLETA PVC 250 X160MM SERIE 16.5, A TUBO PVC SANITARIO SERIE 20 DE 25 CM, ESPIGA CAMPANA CON ANILLO DE ACERO ENCAPSULADO EN HULE FIJO A LA CAMPANA, NORMA ASTM D3034, ASTM F679 DE ACUERDO A NORMATIVIDAD DE 15 CMS(6)", INCLUYE: PEGAMENTO, MANO DE OBRA, FLETES, CARGA Y DESCARGA A PIE DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.T.	PZA	7.00	8.00
CO-TLI083	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO DE PVC, SERIE 16.5 DE 45°X15CM DE DIAMETRO PVC 16.5 SERIE METRICA, ESPIGA CAMPANA CON ANILLO DE ACERO ENCAPSULADO EN HULE FIJO A LA CAMPANA, NORMA ASTM D3034, ASTM F679 DE ACUERDO A NORMATIVIDAD DE 15 CMS (6)", INCLUYE: MANO DE OBRA, FLETES, CARGA Y DESCARGA A PIE DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.T.	PZA	7.00	8.00
CO-PZO	POZOS DE VISITA			
CO-PZO005	POZO DE VISITA TIPO COMÚN DE 1.20 MTS. DE DIÁMETRO INTERIOR Y HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: FIRME DE CONCRETO ARMADO F'C= 150 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6x6-10/10, MURO DE 28 CMS. DE ESPESOR DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, FORJADO DE LA MEDIA CAÑA AL DIÁMETRO DE LA TUBERÍA, APLANADO INTERIOR PULIDO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3, ESCALONES DE FIERRO, TAPA Y BROCAL DE CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN. CUANTIFICAR APARTE EXCAVACIONES Y RELLENOS.	PZA	1.00	1.00
CO-PZO020	INTERCONEXIÓN A POZO DE VISITA CON TUBO DE PVC DE 10" DE DIÁMETRO. INCLUYE: DEMOLICIONES, COLOCACIÓN DE TUBERÍA, RESANE DE POZO, ACABADO INTERIOR DE APLANADO PULIDO, SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	3.00



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. MCQ.SOP.FISM.AD.023.66.2017.

ENTREGA CONTRATISTA

C. Juan Carlos Ramírez Sánchez
Representante Legal

Reciben por el Municipio de Colón, Querétaro
La Secretaría de Obras Públicas

Ing. Isidro Mar Rubio
Secretario de Obras Públicas

Ing. Gerardo Barrón Pérez
Supervisor del Municipio

Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz
Jefe del departamento de supervisión

Ing. Rubén Rene Hernández Hurtado
Director de Obras Públicas

Testigos por la Contraloría Municipal

Ing. Arq. Víctor Samuel Pérez Ayhlón